Guayaguil, marzo 29 del 2018

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE AERO FUMIGADORA DEL LITORAL S.A. POR EL PERIODO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

Como Comisario de AERO FUMIGADORA DEL LITORAL S.A. he examinado el Estado de Situación

Financiera, Los Estados Situación Integral, Flujo Efectivos y los Estados de Cambio en el Patrimonio del periodo 2017 de la compañía. Aplicando las técnicas y más elementos de control que se utiliza para la

verificación de la contabilidad generalmente aceptados, así como cumpliendo con la resolución #

SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 en su artículo quinto del 12 de enero del 2011.

La presentación de estos estados es responsabilidad de Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es

expresar una opición sobre los mencionados estados financieros.

Adicionalmente, mi examen se efectuó mediante pruebas de evidencia que respaldan las citras y

revelaciones en los estados financieros. Han sido elaborados de accierdo con las Normas internacionales

de Información Financiera (NIIF-PYMES).

Los estados financieros son el fiel reflejo de la contabilidad y las cifras presentades son confiables. El

sistema de control inferno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia

de los bienes de la compañía son satisfactorias.

Los impuestos y más obligaciones con el fisco se cumplen satisfactoriamente.

Atentamente.

CPA. Adriana Neira C. RUC.: 0925775991001

Reg. No. 8460

COMISARIO

C.P.A. ADRIANA NEIRA CORDERO

Adriana Neira G.

REG # 8460

Cl. 0925775991